

**ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO
CURSO 2015-2016**

CALENDARIO ELECTORAL
Escuela Superior de Ingeniería

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria	4 de diciembre
2. Aprobación calendario electoral	
3. Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	
4. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional.	9 de diciembre
5. Aprobación y publicación del censo definitivo	9 de diciembre
6. Presentación de candidaturas	10 y 11 de diciembre (1)
7. Proclamación provisional de candidatos	14 de diciembre
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	15 de diciembre
9. Proclamación definitiva de candidatos y Sorteo de mesas electorales	16 de diciembre
10. Campaña electoral	17 y 18 de diciembre
11. Jornada de reflexión	21 de diciembre
12. Elecciones y resultados provisionales	22 de diciembre
13. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	23 de diciembre
14. Proclamación definitiva de electos	23 de diciembre

1. Las candidaturas deberán entregarse en el Registro del Campus de Puerto Real hasta las 14.00h del día 11 de diciembre.

(1) "A efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones, recursos, el plazo finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado" (artículo 19.4 REGUCA). En lo que se refiere a la presentación de solicitudes, reclamaciones, recursos, candidaturas y voto anticipado se presentarán en el Registro General, en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus o en el registro de la Escuela Superior de Ingeniería. Las solicitudes presentadas en el Registro General y en los Registros Auxiliares de Campus se adelantarán por fax al Secretario del centro en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral de Centro.